

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 2 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0029411

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

Ta·Da

Denominación del Signo: Ta.Da

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Servicios de venta al por menor y comercialización de productos como bebidas en general y aperitivos, mediante venta física y/o en línea utilizando una plataforma de comercio electrónico que conecta a los consumidores con tiendas que ofrecen entrega en el mismo día.

39: Servicios de reparto; reparto de bebidas; reparto de productos alimenticios; reparto de productos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Anheuser-Busch InBev S.A.
Grand Place 1 Brussels 1000 Belgium
BELGIUM BRUSELAS
BÉLGICA

Datos de Notificación:

JUAN GUILLERMO MOURE PEREZ, CARRERA 5 No. 34-03, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.